



XII CONGRESO NACIONAL

Regantes de todo el país exigen que las competencias de agua sean del Estado

Las comunidades de regantes de toda España han exigido de forma urgente un pacto nacional que permita al Estado "recuperar sus competencias constitucionales sobre las aguas que discurren por más de una comunidad autónoma", y criticaron que administraciones autonómicas –como Castilla-La Mancha– se estén atribuyendo la

competencia de la gestión del recurso a través de sus respectivos Estatutos de Autonomía.

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) celebró en Tarragona su XII Congreso Nacional y mostró su rechazo "firme y tajante" a esta "invasión de competencias del Estado". Así, criticaron que comunidades como Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla y Le-

Censuran que comunidades como Castilla-La Mancha "intentan apropiarse de ríos"

ón, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha hayan inten-

tado "apropiarse de ríos" estableciendo referencias al agua –como reservas estratégicas, en el caso de aragoneses y manchegos– en sus normas autonómicas.

En un manifiesto público los regantes califican de "inconcebible que se fracture el principio de unidad de cuenca que ha servido de inspiración a las normativas internacionales (Directiva Marco de Aguas) para dar paso a un

modelo insolidario donde los ríos estén divididos de forma artificial por tramos autonómicos".

De esta forma, abogan "por un respeto absoluto al principio de unidad de las cuencas hidrográficas y a las confederaciones hidrográficas como instituciones consolidadas en España, en las que se integran y tienen participación todos los usuarios y agentes de la gestión del agua".